



GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
9/10/2019 Folios: 1
Origen: 1073/DSE/DESPACHO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Destinatario: ILBA CAMPO



I-2019-014394

CIRCULAR No. 070. 09 OCT. 2019

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MAGDALENA.

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESCOGIDAS COMO SEDES Y PUESTO DE VOTACION PARA LAS ELECCIONES DEL 27 DE OCTUBRE DE 2019.

ASUNTO: AUTORIZACIÓN INGRESO A PERSONAL PERTENECIENTE A LAS REGISTRADURIAS MUNICIPALES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESCOGIDAS COMO SEDES Y PUESTOS DE VOTACION PARA LAS ELECCIONES DEL 27 DE OCTUBRE DE 2019.

FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2019.

En atención al oficio 0910-26 DDM-OE de referencia-asunto "ACOMPAÑAMIENTO SIMULACRO DE TRANSMISION – 12 DE OCTUBRE DE 2019" en el cual la Registraduría Nacional del Estado Civil se permite de manera textual "**solicitar la autorización para ingreso de los funcionarios de las Registradurías municipales, a las instituciones educativas en cada uno de los municipios del departamento**", le solicitamos de la manera más respetuosa a ustedes como rectores de Instituciones Educativas departamentales, facilitar todo lo concerniente al ingreso y logística del personal debidamente identificado, perteneciente a las Registradurías Municipales, para que estos adelanten todas las actividades tendientes a la realización del simulacro de trasmisión que se realizara el día sábado 12 de octubre de 2019, de 8:00 am a 4:00 pm.

Lo anterior, se establece en aras de facilitar todas las herramientas pertinentes, para que el ejercicio democrático próximo a realizarse el día 27 de octubre de 2019, se lleve a cabo de la mejor forma y con todas las garantías establecidas en la ley.

Cordialmente;


EDUARDO ALBERTO ARTETA CORONELL
SECRETARIO DE EDUCACION DEL MAGDALENA

proyecto: Carlos Morrón - profesional universitario área jurídica

"Magdalena Social es La Vía"
Carrera 1 No. 16-15 Palacio Tayrona – Código Postal 470004
E-mail: contactenos@magdalena.gov.co
PBX: 5 - 4381144